

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24400 BARCELONA

Doña M.^a José Hompanera González, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 1175/2020. Sección: 7.

NIG: 0801947120208012919.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 22/07/2020.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: ACTIVA VIATGES, S.L., con CIF B62980818, con domicilio en calle República núm. 6, 08202 Sabadell.

Barcelona, 23 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, M.^a José Hompanera González.

ID: A200032683-1